



Elvin Caralampio Gómez Suárez

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Control de Lectura Segundo Parcial

Interculturalidad y Salud I

PASIÓN POR EDUCAR

Primer Semestre

“C”

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de octubre de 2022.

DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Elvin

Es una herramienta fundamental de la investigación de salud pública, el cual nos permitira identificar las necesidades de la población y los recursos con que cuente para proponer soluciones viables a sus problemáticas, este diagnostico, tradicionalmente, ha incluido tres ejes: el primero que son las necesidades de la población, problemas sociales y de salud-enfermedad (riesgos, morbilidad y mortalidad), la segunda son determinantes sociales y la tercera los recursos y servicios. Además de enfocarse en riesgos y daños, se debe incluir aspectos positivos, por lo cual surge otro eje que se puede incluir que es la cuarta son fortalezas de la población. En esto hay dos perspectivas para efectuar los diagnosticos de salud poblacional: una vinculada con los servicios de salud y la otra integra la participación poblacional. La cual menciona tres tipos de diagnostico desde la óptica de los servicios de salud; administrativo dirigido al análisis de las acciones que efectúan las instituciones frente a la problemática de salud, estrategico enfocado en el cambio, en función de los intereses y conflictos que aparecen en las fuerzas sociales; e ideológico dirigido a la legitimación resultante del vinculo entre las fuerzas sociales estructuradas entorno a la salud con el conjunto de la sociedad. Lang y Rayner analizan modelos de salud pública a lo largo de la historia: sanitarista-ambiental; biomedico; social; tecno-economico; y propone un quinto modelo el ecologico. Depende de la coexistencia entre la humanidad y el ambiente físico y social en el último modelo, para ello debe integrar otros abordajes de pensamiento como sistemas complejos y visión holística e interdisciplinaria. Posee coincidencias con el enfoque de

FACTORES DETERMINANTES DE LA SALUD

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Elvin

Se comenzó a hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones a partir del estudio presentado por Marc Lalonde en 1974, era un abogado y político que desempeñaba el cargo de Ministro de Salud Pública de Canadá el cual encargó un estudio a un grupo de epidemiólogos para que estudiaran, en una muestra representativa, las grandes causas de muerte y enfermedad de los canadienses, al final del estudio presentó un informe denominado "New perspectives on the health of Canadians", encargada de velar la salud de la población. Los determinantes de salud es un conjunto de factores personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Se divide en grupos: los multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos. Aquellos relacionados con los estilos de vida. Factores ambientales. Aspectos genéticos y biológicos. Atención sanitaria los relacionados con los servicios de salud.

Los determinantes económicos, sociales y políticos nos lleva a una mejor comprensión de los determinantes sobre la salud de la población haciendo una revisión histórica de los acontecimientos y de las personas que influyeron que la humanidad comprendiera, la trascendencia de los factores económicos, sociales y políticos, sobre la salud de la población. Se consideraba que la miseria era la madre de las

APS, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD...

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Elvin

Entenderemos por protección social en salud a la garantía que la sociedad otorga por medio de los poderes públicos, para que un individuo o grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo. Esta protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados de salud entendiendo a ésta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado. Estas políticas de protección social en salud debe orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidad, aun que estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales siendo permeables al enfoque del género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales. La protección social en salud no es un concepto estático, ya que se encuentra en evolución y las políticas que la componen se consolidan progresivamente, acrecentando al alcance efectivo del bien.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Elvin

Esta categoría de educación para la salud se ve con un enfoque integral. La educación es considerada la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto además de intervenir en determinantes sociales de orden estructural, fomenta el desarrollo de competencias que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, por tanto se hace necesario abordarla, no solo desde el ámbito de las instituciones educativas y de los individuos, sino desde las formas de gobierno, desde el desarrollo de políticas educativas, el acceso y calidad de la educación. Esta es una categoría que busca experiencias que se basan en uno de los ejes fundamentales de la promoción de la salud como es la educación y la comunicación para lograr la salud y el desarrollo humano. La educación para la salud con el enfoque integral es como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el autocuidado individual, sino para el ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la salud en la cual participan las personas y los diferentes sectores del desarrollo (Proinapsa, 2014). Aprendemos para vivir mejor no solo en lo individual sino en lo grupal y colectivo por lo tanto los procesos de educación

Bibliografía

Arenas-Monreal, L., Cortez-Lugo, M., Parada-Toro, I., Pacheco-Magaña, L., E., & Magaña-Valladares, L. (2015). Diagnostico de salud poblacional con enfoque de ecosalud. *Revista de Salud Pública*, 49.

Villar Aguirre, M. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta médica Peruana*, 28 (4), 237-241.

Valdés, A. (s/fa). OPS/OMS. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud.

Health promoción (2019, 15 noviembre).

De Experiencias, C., S., De, P., Salud, LA, La, En, De, R., & Américas, L. (s/f). DOCUMENTO CONCEPTUAL: EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL. OPS. Org.